

[www.incopescas.go.cr/](http://www.incopescas.go.cr/)

SESION	FECHA	RESPONSABLE (S) EJECUCION	FECHA LIMITE DE CUMPLIMIENTO
040-2016	27-10-2016	DGG	INMEDIATO

**AJDIP-397-2016**

Considerando

1-Se conoce solicitud de aprobación para un Torneo de Pesca Deportiva a celebrarse Cañas, Guanacaste los días 12 y 13 de noviembre de 2016, organizado por la empresa Chita Fishinb Tour, esperándose la participación de aproximadamente 30 personas. Las especies objeto del Torneo serán: Machacas, Robalos y Guapotes. Tipo de torneo Balsa.

2- Que por su parte, manifiesta la Sra. Jeannette Pérez Blanco, que el mismo cuenta con el aval de la Comisión Nacional de Pesca Deportiva Turística, razón por la cual, recomienda su aprobación, razón por la cual, la Junta Directiva, **POR TANTO;**  
Acuerda


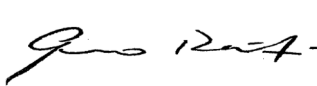
1-Autorizar la realización del Torneo de Pesca Deportiva, a celebrarse Cañas, Guanacaste los días 12 y 13 de noviembre de 2016, organizado por la empresa Chita Fishinb Tour, esperándose la participación de aproximadamente 30 personas. Las especies objeto del Torneo serán: Machacas, Robalos y Guapotes. Tipo de torneo Balsa.

2-De conformidad con el Reglamento para la celebración de Torneos de Pesca Deportiva, aprobado mediante Acuerdo AJDIP/073-2014, publicado en el Diario Oficial La Gaceta N°. 148 del 04-08-2014, los organizadores del torneo deberán presentar a la Junta Directiva del INCOPESCA, un informe de los resultados del evento, así como copia de los permisos respectivos emitidos por las autoridades competentes, según corresponda, además de deberán velar que se cumplan todas las previsiones que resulten necesarias para garantizar la seguridad de los participantes de acuerdo a la legislación vigente y a la información disponible.

3-De igual manera, deberán tomar las previsiones para garantizar la labor de los inspectores de pesca del INCOPESCA, así como la obligatoriedad de todos los participantes de cumplir con la portación del respectivo carné de pesca deportiva extendido por el INCOPESCA.

4-Acuerdo Firme

Cordialmente;



SECRETARIA TECNICA  
INCOPESCA  
JUNTA DIRECTIVA

Lic. Guillermo Ramírez Gätjens  
Jefe  
Secretaría Técnica